



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.404/2017-1
NUEVA TOLTEN, 29 DIC. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cambio de Dirección de Patente Comercial, presentada por el contribuyente más abajo señalado.
- 2.- Los artículos 23 y 24 del D. L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **AUTORICESE**, a contar de la fecha del presente decreto, el cambio de Dirección de Patente Comercial, que a continuación se indica:

RAZON SOCIAL : EMISIONES DE TELEVISION LIMITADA
GIRO : EMISIONES DE RADIO Y TELEVISION
TIPO PATENTE : COMERCIAL
DIRECCION : SAN MARTIN N° 396 NVA. TOLTEN
RUT : 78.870.790-8
NVA. DIRECCION : LOS COPIHUES N° 251 - B NVA. TOLTEN
ROL : 20102

- 2.- La Dirección de administración y Finanzas, a través de la sección Rentas y Patentes, procederá a efectuar los cambios respectivos en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte íntegra del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RICOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



ALFREDO FONSECA SANDOVAL
ALCALDE(S)

AFS/RNS/RGB/mom

DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesado
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Oficina de Transparencia
- Of. de Partes, Archivos e Informaciones/